

R. PEINADO, S.A.

CRITERIOS PARA EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Le informamos que R. Peinado S.A. tiene en vigor la certificación del Sistema de Gestión de Calidad conforme a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.

Para poder cumplir con los requisitos establecidos en dicha norma, R. PEINADO S.A. debe evaluar el desempeño de sus proveedores.

Por este motivo, y como proveedor de R. Peinado S.A. les informamos de los criterios establecidos para realizar dicha evaluación:

- **Requisitos de aprobación de productos o servicios; métodos, procesos y equipos; y la liberación de productos y servicios**

La aprobación de los productos o servicios adquiridos por R. PEINADO S.A. se realizará previo control del cumplimiento de los requisitos establecidos en el pedido o solicitud de suministro, como puedan ser: requisitos cualitativos y cuantitativos y otros que R. PEINADO S.A. considere oportunos en cada caso, como puedan ser, según aplique: estado de embalaje, caducidades de producto, documentación asociada al producto o servicio, cumplimiento de competencias técnica del personal prestador del servicio, etc.

- **Interacciones del proveedor**

Cualquier consulta, incidencia o circunstancia relacionada con el suministro se debe comunicar a R. PEINADO S.A., preferiblemente por correo electrónico o bien por teléfono, a la persona que haya realizado la solicitud de suministro.

- **Evaluación del desempeño**

R. PEINADO S.A. realiza la evaluación periódica de su desempeño como proveedor, principalmente tomando en consideración los incumplimientos que se puedan detectar sobre los requisitos establecidos y adicionalmente tendrá en cuenta otros aspectos que R. PEINADO S.A. considere oportuno en cada caso.

- **Verificación o validación en las instalaciones del proveedor**

R. PEINADO S.A. se reserva el derecho de realizar en las instalaciones del proveedor, las actividades de verificación o validación del producto suministrado. La realización de dichas actividades se comunicará con la antelación suficiente.